CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

Lima, 17 de septiembre de 2026

Oficio 0261-2026-2027-ADP-M/CD

Señor
ALBERTO ISMAEL BEINGOLEA DELGADO
Ministro de Cultura
Av. Javier Prado Este 2465
San Borja-Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 036-2026-2027/JUNTA-CÁMARA DE DIPUTADOS, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00240, presentada por la diputada Jessica Roxana Guevara Ramírez:

"La Diputada de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.º Expresar su saludo y especial reconocimiento a las mujeres indígenas y originarias del Perú y, de manera particular, a las mujeres indígenas, originarias y campesinas del departamento de Cajamarca, con motivo de conmemorarse el 5 de septiembre de 2026 el Día Internacional de la Mujer Indígena.

2.º Reconocer su decisiva contribución a la preservación de la identidad cultural, los saberes ancestrales, la organización comunitaria, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de sus pueblos.

3. Transcribir la presente moción de saludo al señor Alberto Ismael Beingolea Delgado, ministro de Cultura y, por su intermedio, hacerla extensiva a las organizaciones representativas de las mujeres indígenas, originarias y campesinas del departamento de Cajamarca.

Lima, 2 de septiembre de 2026.- (Fdo.).- Jessica Roxana Guevara Ramírez.- Diputada de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor ministro, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: YATACO TORREALVA Jose Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2026 09:41:24-0500

JOSÉ RICARDO YATACO TORREALVA
Tercer Vicepresidente
Cámara de Diputados

CEL/gsh/mbc.
Reg. 00240:2026-2027

CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00240-2026-2031-CD
RU 14337-CD
02 SEPTIEMBRE 2026 05:27 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La Diputada de la República que suscribe, **JESSICA ROXANA GUEVARA RAMÍREZ**, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en ejercicio de sus funciones y de conformidad con los artículos 82, 99, literal f), y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, propone la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCIÓN DE SALUDO POR CONMEMORARSE EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA, EL 5 DE SETIEMBRE DE 2026

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de setiembre de cada año se conmemora el Día Internacional de la Mujer Indígena, fecha instituida en 1983 durante el Segundo Encuentro de Organizaciones y Movimientos de América, en memoria de Bartolina Sisa, mujer aimara que se convirtió en símbolo de resistencia y defensa de los pueblos indígenas;

Que, la Constitución Política del Perú reconoce el derecho de toda persona a su identidad étnica y cultural, y establece el deber del Estado de reconocer y proteger la pluralidad étnica y cultural de la Nación;

Que, las mujeres indígenas y originarias cumplen un rol esencial en la preservación y transmisión de las lenguas, los conocimientos ancestrales, las prácticas comunitarias y la diversidad cultural del país, así como en la producción de alimentos, el cuidado de sus familias y el sostenimiento de las economías locales;

Que, en el departamento de Cajamarca, las mujeres indígenas, originarias y campesinas aportan de manera decisiva al desarrollo de sus comunidades mediante la agricultura familiar, la ganadería, la artesanía, el comercio local, la organización comunal, la participación rondera y la protección del agua, la tierra y la biodiversidad;

Que, corresponde a la representación nacional reconocer su aporte histórico y contemporáneo, así como reafirmar el compromiso de promover el ejercicio efectivo de sus derechos, su participación en la toma de decisiones y una vida libre de violencia y discriminación;

Contacto: 01 3117777 (Anexo 7334)
jguevara@congreso.gob.pe
Jr. Junín N° 330 – Oficina N° 305
Edificio Roberto Ramírez del Villar

LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDA:

PRIMERO.- EXPRESAR su más cálido saludo y especial reconocimiento a las mujeres indígenas y originarias del Perú y, de manera particular, a las mujeres indígenas, originarias y campesinas del departamento de Cajamarca, con motivo de conmemorarse, el 5 de setiembre de 2026, el Día Internacional de la Mujer Indígena.

SEGUNDO.- RECONOCER su decisiva contribución a la preservación de la identidad cultural, los saberes ancestrales, la organización comunitaria, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de sus pueblos.

TERCERO.- TRANSMITIR la presente Moción de Saludo al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, al Ministerio de Cultura y al Gobierno Regional de Cajamarca y, por su intermedio, a las organizaciones representativas de las mujeres indígenas, originarias y campesinas del departamento de Cajamarca.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GUEVARA RAMIREZ Jessica Roxana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2026 17:17:12-0500

Lima, 2 de setiembre de 2026

JESSICA ROXANA GUEVARA RAMÍREZ
Diputada de la República
Grupo Parlamentario Juntos por el Perú